



## Recomendaciones para el control de repilo en el cultivo del olivo



Junta de Andalucía  
Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural

Recomendaciones para el repilo según la **Guía de Gestión Integrada de Plagas de olivar**:

### **FENOLOGÍA ACTUAL**

**Estado fenológico  
D2 o despliegue de  
la corola**

### **RECOMENDACIONES (MEDIDAS CULTURALES)**

- Es necesario llevar a cabo podas que favorezcan la aireación del interior del árbol, y de este modo, que las hojas mojadas se sequen más rápido.
- Además, en aquellas zonas que tengan unas características ambientales propicias para este hongo, es necesario no excederse en el abono nitrogenado.
- En nuevas plantaciones en zonas que tengan condiciones ambientales muy favorables para el desarrollo de la enfermedad, pueden utilizarse variedades resistentes al repilo, como Lechín de Sevilla, Manzanilla de Hellín o Picudo de Montoro, y si es posible, disponer las hileras de tal manera que disminuya las horas de sombra en los árboles.

### **Control químico:**

- Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Algunas formulaciones, tal y como indica el fabricante, sólo pueden utilizarse al final del invierno o en primavera.
- Escoger el tipo de materia activa en función del grado de infestación: si es incipiente, formulados que tienen una función preventiva y si está más desarrollada, fungicidas orgánicos con acción traslaminar.
- A la hora de seleccionar los medios de control se priorizarán siempre las medidas de prevención y/o culturales, seguidas por el resto de medidas alternativas al control químico y por último los medios químicos.